



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria

Disposición

Número:

Referencia: 1-47-0000-14823-17-6

VISTO el Expediente N° 1-47-0000-14823-17-6 del Registro de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT); y

CONSIDERANDO;

Que por las presentes actuaciones la firma BAYER S.A. con RNE N°020032212, solicita la reinscripción del certificado de RNPUD N° 0520081 en los términos de la Resolución (ex MSyAS) 709/98 y normas complementarias.

Que a fojas 421 obra el informe técnico emitido por el Departamento de Uso Doméstico de la Dirección de Vigilancia de Productos para la Salud.

Que la documentación aportada ha satisfecho los requisitos de la normativa vigente.

Que la Dirección de Vigilancia de Productos para la Salud ha tomado la intervención de su competencia.

Que se actúa en virtud de las facultades conferidas por el Decreto N° 1490/92 y el Decreto N° 101 de fecha 16 de diciembre de 2015.

Por ello,

**EL ADMINISTRADOR NACIONAL DE LA ADMINISTRACION NACIONAL DE
MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGIA MÉDICA**

DISPONE:

ARTICULO 1°.- Reinscríbese el Certificado de RNPUD N° 0520081 que consta en IF-2018-05087052-APN-DVPS#ANMAT, cuya titularidad detenta la firma BAYER S.A. por el término de 5 (cinco) años a partir del 25 de Enero de 2018.

ARTICULO 2°.- Autorízanse los rótulos que constan en IF-2018-05087052-APN-DVPS#ANMAT, debiendo adecuarse en un todo en lo relativo a textos, tamaño de caracteres y ubicación de las leyendas a lo establecido por la Disposición ANMAT N° 8224/16.

ARTICULO 3°.- Autorízase la composición centesimal que consta en IF-2018-05087052-APN-DVPS#ANMAT.

ARTICULO 4°.- En los rótulos autorizados deberá figurar: RNPUD N° 0520081.

ARTICULO 5°.- CANCELASE el Certificado N° 0520081 otorgado por Disposición ANMAT N°2242/17.

ARTICULO 6°.- Regístrese. Gírese a la Dirección de Gestión de Información Técnica a los fines que corresponda. Por Mesa de Entradas notifíquese al interesado, haciéndole de la presente Disposición, del Certificado mencionado en el artículo 1°, de los rótulos y de la composición centesimal aprobada. Cumplido, archívese.

EXPEDIENTE N°: 1-47-0000-14823-17-6



República Argentina
Ministerio de Salud
Secretaría de Políticas, Regulación e Institutos
Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica

Certificado de Inscripción Nacional de Producto Domisanitario

0520081

La Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT) certifica que se autoriza el producto domisanitario con los siguientes datos identificatorios característicos:

1. Denominación: INSECTICIDA SUSPENSION CONCENTRADA
2. Marca: TEMPRID SC
3. Origen: ESTADOS UNIDOS
4. Principios Activos: IMIDACLOPRID 21 % y BETA-CIFLUTRINA 10,5 %
5. Forma de Presentación: FRASCO PLASTICO POR 250ML EN ENVASE SECUNDARIO POR 20 UNIDADES.
6. Venta: VENTA INDUSTRIAL / PROFESIONAL
7. Titular del Producto: BAYER S.A.
8. Domiciliado en: CAMINO DE LA COSTA BRAVA S/N - ZARATE - BUENOS AIRES
9. Establecimiento TITULAR: RNE N° : 020032212
10. Inscripción Aprobada por Dirección de Vigilancia de Productos para la Salud
Según Expediente Nro.: 1-0047-0000-014823-17-6.

La vigencia del certificado será por el término de 5 (cinco) años a partir del 25/01/2018.

1-47-0000-14923-17-6
(0D-U)



Temprid[®]
SC

INSECTICIDA

Imidacloprid + Beta-Ciflutrina

ANTES DE USAR LEA LAS INSTRUCCIONES DEL RÓTULO.

PROHIBIDA SU VENTA LIBRE

VENTA RESTRINGIDA A INSTITUCIONES O EMPRESAS ESPECIALIZADAS

AGITASE ANTES DE USAR

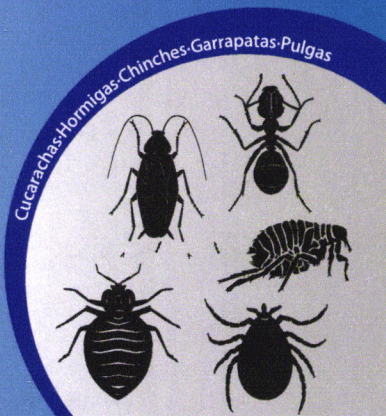
CUIDADO!
PELIGROSO!

Lote N°:
Elab.:
Vto:

Argentina: R.N.P.U.D. N° 0520081;
R.N.E. N° 020032212 SENASA: C-2471

Origen: EE.UU.

Contenido: **250 cm³** No inflamable



AR 81758190c 01/2017

SILVIA FABRIZIO
APODERADA
BAYER S.A.
3652 - (E1605EHD) MENDOZA

BERNARDO A. GULIELMETTI
INGENIERO AGRONOMO
M.P.: 8023



1-47-0000-14823-17-6 6D-1)

PRECAUCIONES: CUIDADO PELIGROSA SU INGESTION, INHALACION O ABSORCION POR LA PIEL. MANTENER FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS Y ANIMALES DOMESTICOS. Mantener el producto en su envase original. No volver a utilizarlos envases vacíos. No aplicar sobre alimentos, utensilios de cocina, plantas ni acuarios. No aplicar en lugares donde se prepara comida. No aplicar sobre fuentes de agua o bebederos de animales. No fumar, ni beber ni comer durante su aplicación. Conservar en lugar fresco y seco. Advertir a los usuarios sobre las medidas de seguridad y precauciones para evitar accidentes. Usar ropa protectora adecuada, guantes, protección ocular, y/o respiratoria. No aplicar en presencia de personas y animales. Lavar con abundante agua las partes expuestas al contacto con el producto.

ADVERTIR A LOS USUARIOS: Dejar entre aplicación y el reingreso al lugar tratado un mínimo de 2 horas. Verificar el secado del producto antes del reingreso al lugar. Ventilar el lugar durante todo este tiempo.

PRIMEROS AUXILIOS: En caso de ingestión accidental, concurrir al médico llevando este prospecto y el envase. Por salpicaduras en ojos, enjuagarlos con agua limpia durante 15 minutos; en piel, lavar con abundante agua y jabón. Si se inhala en exceso, retirar a la persona a un lugar ventilado.

CATEGORÍA TOXICOLÓGICA: Clase II
GRUPO QUÍMICO: Imidacloprid: Neonicotinoide + Beta-Ciflutrina: Piretroide

NOMBRE COMÚN: Imidacloprid + Beta-Ciflutrina
Aplicar tratamiento sintomatológico y antihistamínico.

CONSULTAS EN CASO DE INTOXICACIÓN: Centro Nacional de Intoxicaciones Policlínico Posadas, Haedo, Pcia. de Buenos Aires. Tel.: (011) 4658-7777/4654-6648 /0800-333-0160

GARANTÍA: Este producto se elabora según estrictas normas de calidad. El fabricante no asume responsabilidad alguna, implícita o explícita por daños y perjuicios de cualquier naturaleza derivados de un uso diferente al indicado en este rótulo o de no haberse observado las precauciones recomendadas.

COMPOSICIÓN: Imidacloprid	21,0%
Beta-ciflutrina	10,5%
Inertes: Dispersantes, antiespumantes, conservante, espesante y solvente	68,5%

EL **SENASA** autoriza el uso del producto exclusivamente para los exteriores de departamentos elaboradores de productos comestibles, interiores y exteriores de seberías, departamentos para la elaboración de productos y subproductos incomedibles y depósitos de comestibles cuando se hallen vacíos.

PLAGAS	Dosis en cm ³ / en 1 litro de agua
Cucarachas (Blatella spp. Periplaneta sp.)	2
Hormigas de interiores (Monomorium sp.)	2
Pescadito de Plata (Lepisma sp.)	2
Chinches de la cama (Cimex sp.)	2
Garrapata (Amblyoma sp.)	4
Pulga (Ctenocephalides sp.)	4
Araña (Loxoceles sp.)	4
Mosca (Musca doméstica)	4
Mosquitos	4
Hormiga de la madera (Camponotus sp.)	4

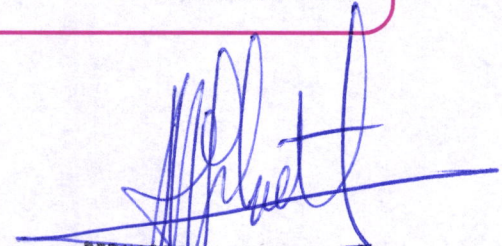
Rendimiento: 1 litro de solución preparada sirve para tratar 20 m²



Argentina: Bayer S.A.
R. Gutiérrez 3652 (B1605EHD) Munro, Bs. As.
Tel.: 0800-4444-2822 (CUCA) / (011) 4762-7000
www.proteccionambiental.com.ar
e-mail: saludambiental@bayercropscience.com

AR 81748004a 01/2017


SILVIA FABRIZIO
APODERADA
BAYER S.A.
R. Gutiérrez 3652 - (B1605EHD) Munro


BERNARDO A. GULIEMETTI
INGENIERO AGRONOMO
M.P.: 8023



Tempriid[®]
SC

INSECTICIDA Imidacloprid + Beta-Ciflutrina

ANTES DE USAR LEA LAS INSTRUCCIONES DEL RETULO.

PROHIBIDA SU VENTA LIBRE

VENTA RESTRINGIDA A INSTITUCIONES O EMPRESAS ESPECIALIZADAS
AGITENSE ANTES DE USAR

**CUIDADO!
PELIGROSO!**

Argentina: R.N.P.U.D. Nº 0520081;
R.N.E. Nº 020032212 SENASA: C-2471

Lote Nº:
Bab.:
Viz:

Origen: EE.UU. No inflamable
Contenido: 20x250 cm³



PRECAUCIONES: CUIDADO PELIGROSA SU INGESTION, INHALACION O ABSORCION POR LA PIEL. MANTENER FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS Y ANIMALES DOMESTICOS. Mantener el producto en su envase original. No volver a utilizar envases vacíos. No aplicar sobre alimentos, utensilios de cocina, ropa o superficies que estén destinadas a ser utilizadas para alimentos. No aplicar sobre fuentes de agua o bebederos de animales. No fumar, ni beber ni comer durante su aplicación. Conservar en lugar fresco y seco. Advertir a los usuarios sobre las medidas de seguridad y precauciones para evitar accidentes. Usar ropa protectora adecuada, guantes, protección ocular, y/o respiratoria. No aplicar en presencia de personas y animales. Evitar el contacto con las partes expuestas al contacto con el producto.

ADVERTIR A LOS USUARIOS: Dejar entre aplicación y el regreso al lugar tratado un mínimo de 2 horas. Ventilar el espacio del producto antes del regreso al lugar. Ventilar el lugar durante todo este tiempo.

PRIMEROS AUXILIOS: En caso de ingestión accidental, concurrir al médico llevando este prospecto y el envase. Por salpicaduras en ojos, enjuáguelos con agua limpia durante 15 minutos; en piel, lavar con abundante agua y jabón. Si se inhala en exceso, retirar a la persona a un lugar ventilado.

CATEGORIA TOXICOLOGICA: Clase II
GRUPO QUIMICO: Imidacloprid; Neonicotinoide + Beta-Chiflutrina; Pirretroide
ADICIONAR tratamiento: entomológico y antiparasitario.

CONSULTAS EN CASO DE INTOXICACION: Centro Nacional de Intoxicaciones Farmacológicas, Hsdo. Pza. de Buenos Aires, Tel: (011) 4688-7777/4684-6646/0800-535-0160

GRUPO DE RIESGO: Este producto se elabora según estrictas normas de seguridad y su uso debe ser restringido a personas capacitadas o especializadas por datos y producción de cualquier material o de un uso diferente al indicado en este rótulo o de no haberse observado las precauciones recomendadas.

COMPOSICIÓN: Imidacloprid 7,0%
Beta-chiflutrina 10,5%
Inertes: Dispersantes, antiespumantes, conservantes, espesante y solvente 82,5%

EL SENASA autoriza el uso del producto exclusivamente para los exterminios de depósitos elaboradores de productos comestibles, interiores y exteriores de sobrias, departamentos para la elaboración de productos y alimentos comestibles y depósitos de comestibles cuando se hallen vacíos.

PLAGAS	Dosis en cm ³ / en litro de agua
Cucarachas (<i>Blatella</i> spp., <i>Periplaneta</i> sp.)	2
Formigas de matorral (<i>Monomorium</i> sp.)	2
Pescadillo de Paja (<i>Lepisma</i> sp.)	2
Chichas de la cama (<i>Cimex</i> sp.)	4
Garrapatas (<i>Amblyomma</i> sp.)	4
Pulga (<i>Ctenocephalides</i> sp.)	4
Avetla (<i>Lucasella</i> sp.)	4
Mosca (<i>Musca domestica</i>)	4
Mosquitos	4
Formiga de la madera (<i>Camponotus</i> sp.)	4

Preparación: 1 litro de solución preparada sirve para tratar 20 m²



Agencia Bayer S.A.
R. Gutiérrez 3652 (B1605EHD) Munro, Bx. As.
Tel.: 0800-4444-2822 (C.U.C.A.) / (011) 4762-7000
www.proteccionambiental.com.ar
e-mail: saludambiental@bayercropscience.com

ONU 3082
SUSTANCIA LÍQUIDA
POTENCIALMENTE
PELIGROSA PARA EL
MEDIO AMBIENTE,
N.E.P.
(BETA-CIFLUTRIN,
IMIDACLOPRID
EN SOLUCIÓN)



1-47-0000-14823-17-6

6D-4

SILVIA FABRIZIO
APODERADA
BAYER S.A.
F. Conf. 3652 - (B1605EHD)

BERNARIDO A. GULIELMETTI
INGENIERO AGRONOMO
M.P.: 8023



MINISTERIO DE SALUD	SOLICITUD DE INSCRIPCION NACIONAL DE PRODUCTO DOMISANITARIO
--------------------------------	--

8. COMPOSICION CENTESIMAL

1-47-0000-14823-17-6
(6D-1)

Numero CAS	Nombre químico	Nombre genérico	% (P/P o P/V)
1-38261-41-3	1-(6-cloro-3-piridin-3-ilmetil)-N-nitroimidazolidin-2-ilidanamina	Imidacloprid	21,0
68359-37-5	Ciano (-fluoro-3-fenoxifenil) metil-3-(2,2-dicloro etenil)2,2-dimetil ciclopropano carboxilato	Beta-cyfluthrin	10,5
9084-06-4	Sodium alkylnaphtalene-sulfonate,formaldehyde polymer polvo	Morwet D425	3,0
65395-10-0 9003-11-6	1,2-propanediol, polímero con methyloxirane y oxirane (bloque copolymerizado de óxido de polypropylene polyethylene oxide)	Ethylan 324 o Pluronie P104 Pluraflo L1060	3,0
56-81-5	Glicerina	Glicerina	10,0
63148-62-9 63148-62-9 7732-18-5 67762-90-7	Polydimethylsiloxane emulsion (emulsión siliconada antiespumante) emulsión acuosa de polyorganosiloxano	Rhodorsil 426R (Antifoam 8830 FG/ SAG 30	0,15
11138-66-2	Goma xantica	Rhodopol 23 (Rhodopol 50 MD / Kelzan o Kelsan S)	0,20
26172-55-4 2682-20-4	3(2H)-Isothiazolone, 5-chloro-2-methyl- 3(2H)-Isothiazolone, 2-methyl-	Acticida CT	
26172-55-4 2682-20-4 7786-30-3 10377-60-3 7732-18-5	3(2H)-Isothiazolone, 5-chloro-2-methyl- 3(2H)-Isothiazolone, 2-methyl- Magnesium chloride Magnesium nitrate Agua	Kathon CG /ICP	0,15
7732-18-5	Agua	Agua	52,00

9. CARACTERISTICAS FISICOQUIMICAS DEL PRODUCTO

Aspecto: líquido viscoso

Color: beige opaco

Inflamabilidad: no inflamable

**DÉSE A LA TOTALIDAD DE LOS DATOS VOLCADOS EN ESTE
FORMULARIO CARÁCTER DE DECLARACIÓN JURADA.**

Firma del Director Técnico/

BERNARDO A. GULIELMETTI
INGENIERO AGRONOMO
M.P.: 8923

Firma y aclaración
o Apoderado

SILVIA FABRIZIO
APODERADA
BAYER S.A.
R: Gutiérrez 3652 - (B1605EHD) Montevideo



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria

Hoja Adicional de Firmas
Anexo

Número:

Referencia: 14823-17-6

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 5 pagina/s.